

## Los Mapas de Pobreza en México

A large, semi-transparent version of the CONEVAL logo is centered on the page. The letters are a light purple color, and the green "L" is also semi-transparent.

Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

Consejo Nacional de Evaluación  
de la Política de Desarrollo Social

Julio 2007

---

## **Introducción: La medición de la pobreza y su multidimensionalidad**

De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) tiene la facultad y la responsabilidad de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza. Se establece también que los estudios que realice el CONEVAL deberán ser a nivel estatal y municipal. En la misma LGDS se asienta que la medición de la pobreza debe incorporar al menos los indicadores de ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y el grado de cohesión social. De esta forma, se reconoce el fenómeno de la pobreza como una manifestación multidimensional de carencias en la esfera del bienestar social.

En este documento se presentan algunos de los resultados de las actividades desarrolladas por el CONEVAL en materia de medición de la pobreza en sus diferentes dimensiones y desagregación territorial, siendo esta la primera ocasión que una institución pública da a conocer información de esta naturaleza. Con ello, se busca cumplir con el propósito de contribuir con información oportuna sobre las condiciones de pobreza de la población en sus diferentes dimensiones y aportar elementos relevantes para la planeación del desarrollo municipal, estatal y nacional. Para cumplir con este propósito, se presenta información sobre la pobreza por ingresos y sobre el rezago social en los niveles estatales y municipales, así como de rezago social a nivel de localidades.

La dimensión de la pobreza por ingresos se estimó a partir de la información de la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH) del 2005 y de los resultados definitivos del *II Censo de Población y Vivienda, 2005*; caracterizando a los hogares y personas en situación de pobreza en tres niveles: alimentaria, de capacidades y de patrimonio. El Índice de Rezago Social se construye a partir de las otras dimensiones de la pobreza que marca la Ley, agrupando a las entidades federativas, municipios y localidades en diferentes grados de rezago social.<sup>1</sup> Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite, en el caso del censo, obtener información con los niveles de desagregación territorial que señala la Ley.

Cabe mencionar que la información aquí presentada es, en parte, la continuación de los esfuerzos de diferentes investigadores e instituciones<sup>2</sup> que han contribuido a la definición

---

<sup>1</sup> Las definiciones y los aspectos metodológicos de la estimación de pobreza por ingresos y del Índice de Rezago Social se describen en el anexo técnico.

<sup>2</sup> Sobre la metodología empleada véase: Elbers, Chris, Lanjouw, J.O., and Lanjouw P. (2003). "Micro-level estimation of poverty and inequality". *Econometrica* 71(1): Pp 355-364.

Para el caso de México, pueden verse los siguientes documentos:

- López-Calva, Luis Felipe, Álvaro Meléndez, Ericka G. Rascón, Lourdes Rodríguez-Chamussy y Miguel Székely (2005), *Poniendo al Ingreso de los Hogares en el Mapa de México*, México, PNUD-México /SEDESOL, (Documentos de Investigación).

de una metodología que cumpla ciertos criterios de rigor técnico para poder generar mapas de pobreza y, de esa forma, poder ubicar geográficamente a los habitantes de nuestro país con mayores carencias, siendo éste un elemento sustantivo en la planeación de la política social.

El principal objetivo de la información contenida en este documento, así como en su Anexo Estadístico, es que el CONEVAL contribuya, en la medida de sus atribuciones, al diagnóstico sobre la situación de la pobreza en nuestro país, generando información oportuna que coadyuve a la mejor toma de decisiones en materia de política económica y social.

Como puntos relevantes de la información que se muestra a continuación se puede mencionar lo siguiente:

- Se advierte la persistencia de grandes desigualdades entre las diferentes regiones del país. Por ejemplo, en cuanto a la pobreza de patrimonio medida por ingreso, existen 1,366 municipios en donde el porcentaje de la población en esta condición de pobreza es superior al 60 por ciento. En estos municipios habitan 26.4 millones de personas. Por otro lado, tan solo en 29 municipios del país la pobreza de patrimonio es inferior al 20 por ciento.
- Incluso con respecto a la pobreza alimentaria, existen importantes contrastes. Existen municipios con muy bajos índices de pobreza por ingresos en el norte (como Gómez Farías, en Chihuahua, y San Pedro Garza García, en Nuevo León, que reportan menos de uno por ciento de pobreza alimentaria en 2005), mientras que otros municipios tienen altos niveles de pobreza por ingresos y rezago social, ubicados principalmente en entidades del sur- sureste (por ejemplo, San Juan Canuc y Santiago el Pinar en Chiapas cuya pobreza alimentaria alcanzó el 84.0 por ciento).
- Se observa una relación consistente entre las diferentes dimensiones de la pobreza medida por ingresos y por el Índice de Rezago Social. Aquellos municipios con mayor grado de rezago social muestran también mayor porcentaje de población en condición de pobreza por ingresos. Estos resultados permiten identificar zonas de atención prioritaria a nivel municipal. El reto más importante es consolidar políticas públicas que continúen fortaleciendo el acceso a servicios básicos, especialmente en regiones de mayor pobreza y, al mismo tiempo, coordinar la política económica y social para elevar el ingreso y el empleo de la población en general y especialmente la que se encuentra en situación de pobreza de ingresos.

---

- Székely, Miguel, Luis F. López-Calva, Álvaro Meléndez, Ericka G. Rascón y Lourdes Rodríguez-Chamussy (2005), *Poniendo a la Pobreza de Ingresos y a la Desigualdad en el Mapa de México*, México, PNUD-México/SEDESOL, (Documentos de Investigación).

## El mapa de la pobreza de ingresos de México, 2005

Con el objetivo de contar con información sobre la medición de la pobreza a nivel estatal y municipal, el CONEVAL ha desarrollado trabajos de estimación de la pobreza de ingresos en esos niveles de desagregación, empleando un procedimiento econométrico elaborado por Elbers *et al.*,<sup>3</sup> y que tienen como antecedentes los trabajos desarrollados para México de Miguel Székely *et al.*<sup>4</sup> Esta estimación permitirá no sólo coadyuvar a la orientación de una mejor política económica y social a nivel regional, sino que también ofrecerá la oportunidad de hacer una evaluación de los resultados respecto al bienestar de la población de estas regiones.

De acuerdo con la metodología para la medición de la pobreza por ingresos, se definen tres niveles de pobreza:

1. La pobreza alimentaria: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta.
2. La pobreza de capacidades: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.
3. La pobreza de patrimonio: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

### - El mapa de la pobreza a nivel entidad federativa

En el Cuadro 1 se puede apreciar que la entidad con mayor incidencia de pobreza alimentaria es el estado de Chiapas, dado que 47.0 por ciento de su población se encuentra en esta situación. Le siguen los estados de Guerrero con 42.0 por ciento, Oaxaca con 38.1, Tabasco con 28.5 y Veracruz con 28.0. Por el contrario, los estados con menor incidencia de pobreza alimentaria son Baja California con 1.3 por ciento, Nuevo León con 3.6, Baja California Sur con 4.7, Distrito Federal con 5.4 y los estados de Coahuila y Chihuahua con 8.6 por ciento.

El ordenamiento de la situación de la pobreza de capacidades es prácticamente la misma que para la alimentaria. En primer lugar se encuentra Chiapas con 55.9 puntos porcentuales reportados, le sigue el estado de Guerrero que reporta 50.2 y Oaxaca con 46.9. De acuerdo

---

<sup>3</sup> *Op. cit.* Esta metodología permite combinar información censal con información de encuestas, las cuales se levantan para una muestra de la población pero que permiten obtener información detalladas de los ingresos.

<sup>4</sup> *Op. cit.*

con las estimaciones, los estados con mayor pobreza de patrimonio son Chiapas, Guerrero y Oaxaca, con 75.7, 70.2 y 68.0 por ciento, respectivamente.

Esta información nos permite apreciar con claridad que el abatimiento de la marcada desigualdad entre los estados de la República constituye un importante desafío para el país. Mientras que Baja California tiene un ingreso mensual promedio per cápita por hogar estimado de \$4,998.00, el de Chiapas alcanza \$1,215.00, lo cual se refleja en la diferencia de pobreza de ambos estados: en Baja California la incidencia de la pobreza de patrimonio es de 9.2 por ciento, mientras que en Chiapas alcanza 75.7 por ciento.

Al analizar la participación porcentual de cada entidad federativa en la pobreza nacional (Cuadro 2), se aprecia que el estado con mayor número de personas pobres alimentarias es Chiapas (2.0 millones de personas), seguido de Veracruz y el Estado de México (2.0 millones, cada uno). De igual modo, se puede notar que son estos mismos estados los que contribuyen con el mayor número de personas pobres en las líneas de capacidades y de patrimonio.

## Cuadro 1

### Porcentaje de población en situación de pobreza por ingreso, 2005

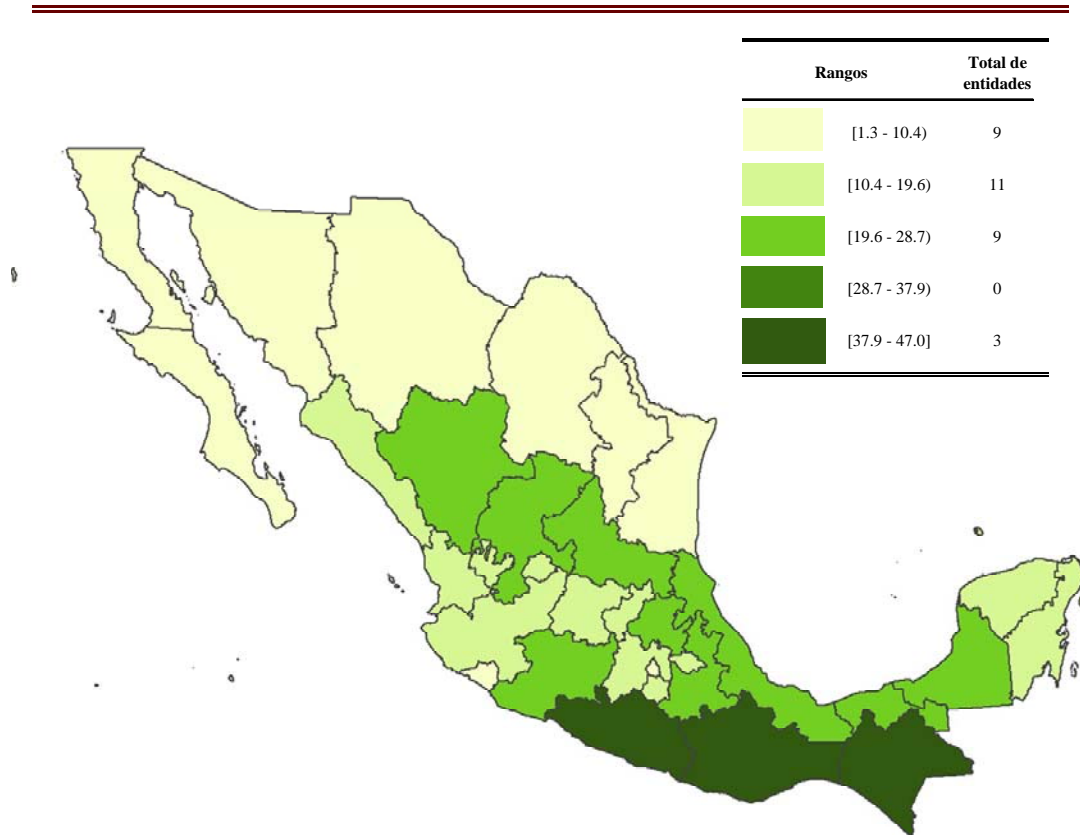
Entidad federativa	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Nacional <sup>1</sup>	18.2	24.7	47.0
Aguascalientes	14.9	23.6	51.1
Baja California	1.3	2.3	9.2
Baja California Sur	4.7	8.0	23.5
Campeche	20.0	27.3	51.4
Coahuila	8.6	15.2	41.0
Colima	8.9	14.9	38.5
Chiapas	47.0	55.9	75.7
Chihuahua	8.6	13.3	34.2
Distrito Federal	5.4	10.3	31.8
Durango	24.4	33.7	59.4
Guanajuato	18.9	26.6	51.6
Guerrero	42.0	50.2	70.2
Hidalgo	25.7	33.0	54.2
Jalisco	10.9	17.2	41.6
México	14.3	22.4	49.9
Michoacán	23.3	30.8	54.5
Morelos	10.7	17.3	41.4
Nayarit	17.2	23.3	43.8
Nuevo León	3.6	7.2	27.5
Oaxaca	38.1	46.9	68.0
Puebla	26.7	35.3	59.0
Querétaro	12.5	17.9	37.7
Quintana Roo	11.0	16.0	36.5
San Luis Potosí	25.7	33.3	55.5
Sinaloa	13.7	20.5	44.2
Sonora	9.6	15.8	40.4
Tabasco	28.5	36.6	59.4
Tamaulipas	10.3	17.5	44.9
Tlaxcala	17.9	26.2	51.4
Veracruz	28.0	36.3	59.3
Yucatán	18.1	26.2	51.7
Zacatecas	20.9	29.3	53.6

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el  
*II Censo de Población y Vivienda 2005* y la *ENIGH 2005*.

<sup>1</sup> Las estimaciones nacionales corresponden a la ENIGH 2005.

## Mapa 1

### Porcentaje de la población en situación de pobreza alimentaria a nivel estatal, 2005



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005* y la *ENIGH 2005*.

## Cuadro 2

### Número de personas en situación de pobreza y su distribución porcentual estatal, 2005

Entidad federativa	Distribución porcentual estatal de las personas en pobreza			Personas en condición de pobreza		
	tipo de Pobreza			tipo de Pobreza		
	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Aguascalientes	0.8	1.0	1.1	159,017	251,788	544,127
Baja California	0.2	0.2	0.5	37,017	64,204	261,352
Baja California Sur	0.1	0.2	0.2	24,285	40,751	120,392
Campeche	0.8	0.8	0.8	150,656	206,352	387,656
Coahuila	1.1	1.5	2.1	215,403	378,850	1,023,005
Colima	0.3	0.3	0.4	50,556	84,642	218,445
Chiapas	10.8	9.2	6.5	2,017,517	2,399,233	3,248,450
Chihuahua	1.5	1.7	2.2	278,033	431,566	1,109,421
Distrito Federal	2.5	3.5	5.6	473,627	902,017	2,775,167
Durango	2.0	2.0	1.8	368,179	507,963	896,968
Guanajuato	4.9	5.0	5.1	924,182	1,301,624	2,526,507
Guerrero	7.0	6.0	4.4	1,308,907	1,562,758	2,187,390
Hidalgo	3.2	3.0	2.6	602,263	773,661	1,271,887
Jalisco	3.9	4.5	5.6	735,437	1,162,371	2,806,567
México	10.7	12.1	14.0	1,999,076	3,133,143	6,986,775
Michoacán	4.9	4.7	4.3	923,473	1,221,908	2,160,934
Morelos	0.9	1.1	1.3	172,410	279,137	667,755
Nayarit	0.9	0.9	0.8	163,098	221,584	415,789
Nuevo León	0.8	1.2	2.3	152,804	303,233	1,152,753
Oaxaca	7.1	6.3	4.8	1,337,597	1,644,680	2,384,776
Puebla	7.7	7.3	6.4	1,436,555	1,899,948	3,174,228
Querétaro	1.1	1.1	1.2	200,097	286,463	602,963
Quintana Roo	0.7	0.7	0.8	124,586	181,433	414,903
San Luis Potosí	3.3	3.1	2.7	620,093	801,827	1,337,238
Sinaloa	1.9	2.1	2.3	358,363	534,191	1,152,087
Sonora	1.2	1.5	1.9	229,170	378,112	967,236
Tabasco	3.0	2.8	2.4	566,720	728,698	1,182,093
Tamaulipas	1.7	2.0	2.7	311,433	529,774	1,358,569
Tlaxcala	1.0	1.1	1.1	191,452	279,962	548,543
Veracruz	10.6	9.9	8.5	1,990,503	2,581,256	4,216,024
Yucatán	1.8	1.8	1.9	328,387	477,150	939,776
Zacatecas	1.5	1.5	1.5	286,478	400,412	732,921
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>18,737,373</b>	<b>25,950,690</b>	<b>49,772,697</b>

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005* y *ENIGH 2005*.



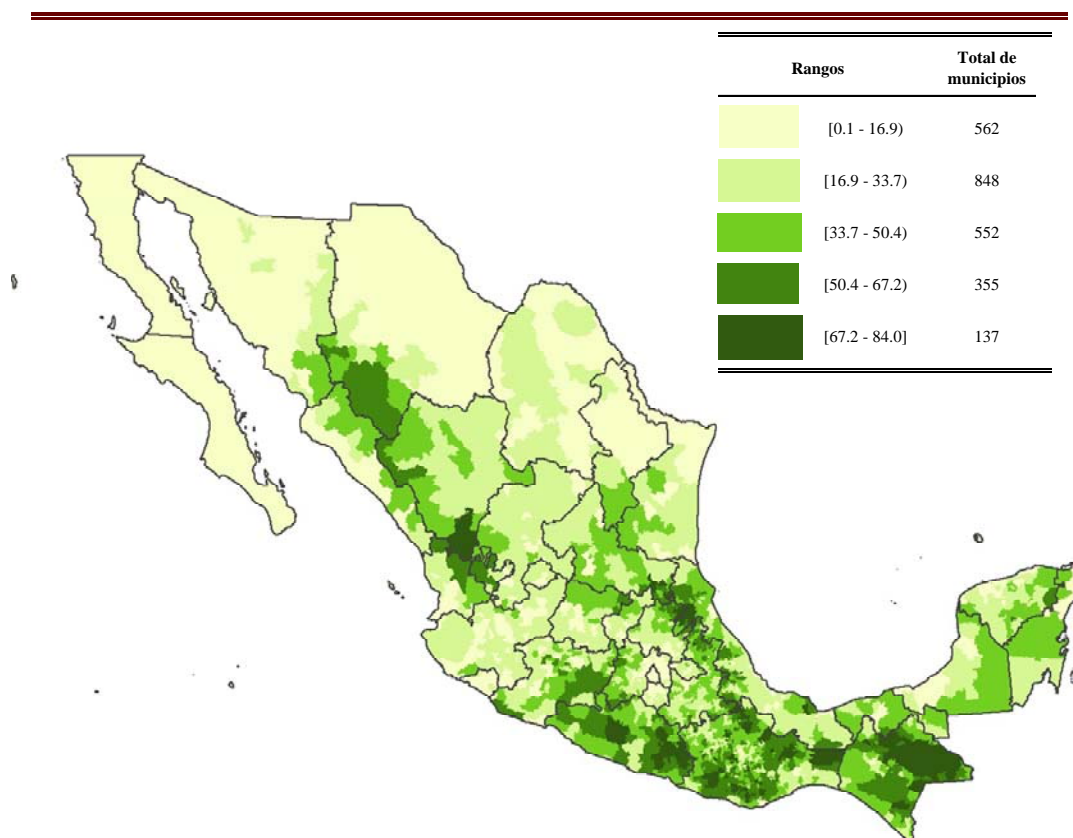
## - El mapa de la pobreza de ingresos en los municipios de México

La metodología de estimación empleada para el cálculo de los niveles de pobreza presentados en la sección anterior permite obtener también la pobreza de ingresos a nivel municipal para 2005. Este nivel de desagregación posibilita realizar un diagnóstico más detallado de la situación del país. En el Anexo Estadístico se presentan las estimaciones de pobreza para todos los municipios.

La mayor incidencia de pobreza en ingresos se concentra en los municipios de los estados del Sur y Sureste del país, tal como puede apreciarse en el Mapa 2. También se observa que los municipios con mayor pobreza, sobre todo pobreza alimentaria, están localizados en zonas montañosas y de difícil acceso. Ahí se encuentra la mayor pobreza del país, sin embargo el costo de llevar la ayuda también es elevado. La política pública deberá fortalecer los esfuerzos dirigidos a resolver los problemas generados por la dispersión geográfica de la población con mayores carencias del país y fomentar su integración al desarrollo social.

**Mapa 2**

### **Porcentaje de la población en situación de pobreza alimentaria a nivel municipal, 2005**



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005* y la *ENIGH 2005*.

## La multidimensionalidad de la pobreza

### - El Índice de Rezago Social 2005

Tomando en cuenta que la LGDS establece que la medición de la pobreza debe considerar el carácter multidimensional de la pobreza, el CONEVAL construyó el Índice de Rezago Social,<sup>5</sup> incorporando indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar. Los datos empleados se obtuvieron de los resultados definitivos del *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Cabe destacar que el Índice de Rezago Social es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Con ello, se pretende contribuir a la generación de información para la mejor toma de decisiones en materia de política social en diferentes niveles de operación, facilitando la ubicación de zonas de atención prioritaria.

El Cuadro 3 muestra los indicadores multidimensionales de pobreza para cada estado, así como el Índice de Rezago Social, el cual es una medida sintética de las dimensiones consideradas. Los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca tienen un muy alto grado de rezago, lo cual coincide también con su alta incidencia de pobreza de ingresos.

La razón principal de este rezago se encuentra en que estos estados tienen un alto porcentaje de carencias en materia educativa, muy baja cobertura de servicios básicos y un muy bajo acceso a la seguridad social. Estas carencias, junto con un ingreso bajo, refuerzan la elevada pobreza de estas entidades federativas.

---

<sup>5</sup> El Índice de Rezago Social se construye utilizando la técnica estadística de Análisis de Componentes Principales, véase el Anexo Técnico.

### Cuadro 3

#### Población total, indicadores, índice y grado de rezago social, según entidad federativa, 2005

Entidad federativa	Población total	Indicadores de rezago social <sup>1</sup>												
		% de población de 15 años o más analfabeta	% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	% de población sin derecho-habiciencia a servicios de salud	% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	Promedio de ocupantes por cuarto <sup>1</sup>
Nacional	103,263,388	8.4	5.3	46.0	36.1	49.8	9.9	9.9	11.0	11.7	6.1	39.0	23.2	1.1
Aguascalientes	1,065,416	4.2	4.5	41.8	33.1	26.9	2.1	4.5	2.4	2.4	2.8	18.1	10.2	1.0
Baja California	2,844,469	3.1	4.8	38.9	32.2	35.5	3.4	11.2	5.4	7.8	10.6	28.2	15.0	1.0
Baja California Sur	512,170	3.6	4.0	38.9	29.4	30.6	7.4	10.0	12.6	8.2	9.2	39.7	16.9	1.1
Campeche	754,730	10.2	5.1	49.0	40.5	40.0	8.3	12.7	14.4	18.7	7.0	34.7	27.3	1.4
Coahuila	2,495,200	3.3	3.8	38.1	26.9	29.0	2.5	5.1	3.9	7.5	3.2	18.3	7.4	1.0
Colima	567,996	6.4	4.8	43.7	33.5	26.3	7.4	6.5	2.8	1.1	5.2	32.7	14.1	1.1
Chiapas	4,293,459	21.3	9.7	64.7	58.9	76.4	29.0	13.0	27.2	20.8	9.2	75.8	52.6	1.6
Chihuahua	3,241,444	4.4	5.8	47.5	36.5	36.0	5.2	9.7	6.1	7.7	9.0	23.7	13.6	0.9
Distrito Federal	8,720,916	2.6	2.7	28.3	18.3	42.6	1.0	5.5	1.8	0.4	4.5	25.6	12.4	0.9
Durango	1,509,117	4.8	5.0	49.6	38.1	48.0	9.8	11.7	8.5	14.5	5.4	33.4	17.3	1.0
Guanajuato	4,893,812	10.4	6.6	56.0	47.8	48.9	8.0	13.0	7.2	12.6	3.8	31.0	18.0	1.2
Guerrero	3,115,202	19.9	7.1	58.0	49.4	74.1	31.6	29.2	34.5	30.1	8.5	67.2	33.5	1.6
Hidalgo	2,345,514	12.8	4.3	49.9	35.1	62.1	11.9	13.0	13.9	18.3	6.2	59.5	36.5	1.2
Jalisco	6,752,113	5.5	6.0	46.9	37.7	44.8	4.7	7.3	6.3	3.0	5.2	23.0	11.3	1.1
México	14,007,495	5.3	4.2	38.7	28.7	52.7	5.2	10.8	6.4	6.6	6.3	39.6	25.8	1.1
Michoacán	3,966,073	12.6	7.7	58.5	49.8	70.3	13.9	9.6	11.1	13.2	4.7	40.1	23.1	1.2
Morelos	1,612,899	8.1	5.1	41.2	30.1	54.7	9.3	9.0	9.9	5.8	5.7	44.6	19.7	1.1
Nayarit	949,684	8.0	4.7	45.7	31.5	38.3	8.4	9.0	9.9	7.3	5.7	33.8	18.1	1.1
Nuevo León	4,199,292	2.8	3.3	32.6	22.2	28.1	2.3	4.8	4.4	3.6	3.7	14.6	6.9	0.9
Oaxaca	3,506,821	19.3	6.2	62.6	50.9	75.7	32.6	10.1	28.0	35.5	9.3	71.1	49.0	1.5
Puebla	5,383,133	12.7	6.7	53.5	44.4	63.4	14.3	9.8	15.1	18.1	5.4	58.2	43.1	1.3
Querétaro	1,598,139	8.1	5.1	43.4	36.6	46.2	7.6	14.0	9.1	11.8	6.5	39.3	21.2	1.1
Quintana Roo	1,135,309	6.6	3.9	39.8	35.7	41.4	6.3	18.3	5.4	6.6	16.0	39.8	30.7	1.4
San Luis Potosí	2,410,414	9.9	4.2	49.5	37.4	48.7	17.6	8.1	17.4	22.4	7.1	39.2	27.3	1.1
Sinaloa	2,608,442	6.4	4.5	44.9	31.9	33.1	8.8	10.9	9.2	11.4	5.8	33.6	12.0	1.1
Sonora	2,394,861	3.7	3.3	39.0	27.5	30.3	8.7	6.8	5.6	11.8	5.6	32.6	11.0	1.0
Tabasco	1,989,969	8.6	4.5	45.2	33.9	32.2	8.6	8.0	24.2	5.3	4.4	42.2	25.9	1.3
Tamaulipas	3,024,238	4.5	4.1	41.8	29.4	31.8	5.1	5.9	5.8	15.0	6.9	30.8	14.2	1.1
Tlaxcala	1,068,207	6.7	4.3	44.1	33.1	63.5	6.1	8.9	3.4	8.7	3.3	57.4	39.2	1.2
Veracruz	7,110,214	13.4	5.9	55.4	43.7	59.2	20.2	7.4	25.7	19.1	6.4	54.4	32.6	1.2
Yucatán	1,818,948	10.9	4.2	51.1	42.1	44.8	4.3	20.5	6.2	27.0	5.9	36.4	29.9	1.2
Zacatecas	1,367,692	7.2	5.5	57.5	44.7	56.4	6.1	13.7	7.7	14.3	3.5	27.7	18.7	1.1

<sup>1</sup> Para la construcción del índice de rezago social se utilizó el logaritmo natural del promedio de ocupantes por cuarto.

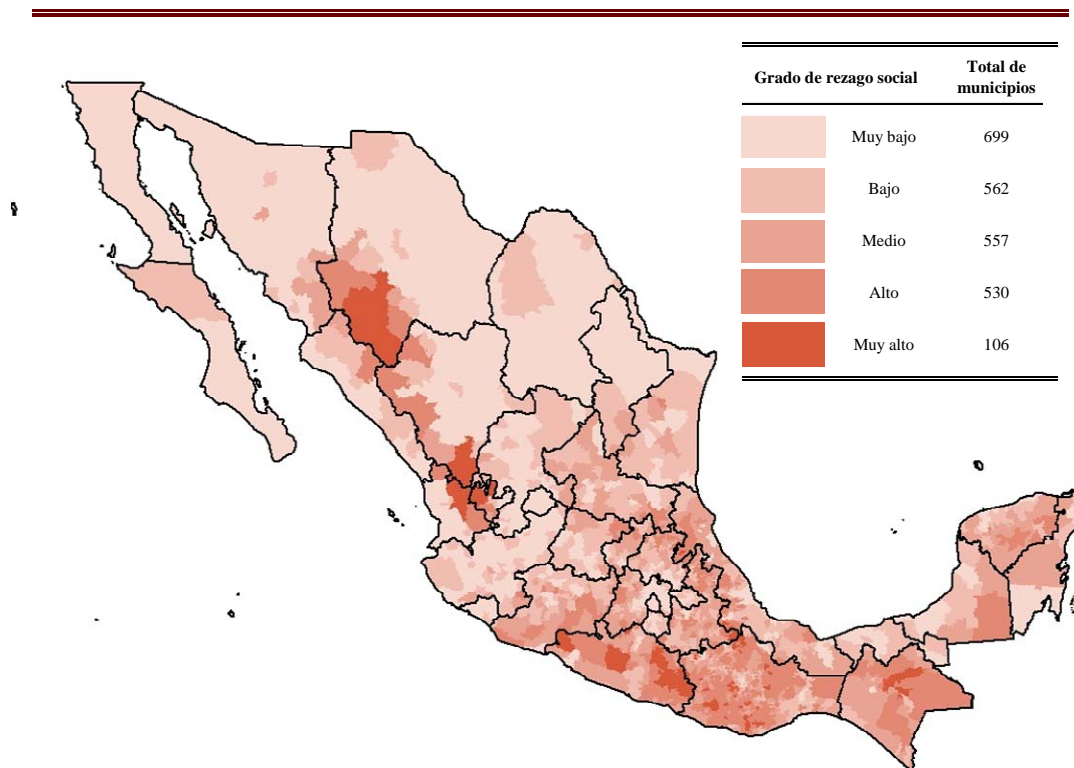
Fuente: Indicadores, índice y grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Como se observa en los siguientes mapas, el índice de rezago social a nivel municipal y local muestra una distribución geográfica de la pobreza en sus otras dimensiones, en donde los mayores rezagos se concentran en el Sur- Sureste y zonas serranas del país.

Al igual que en la pobreza medida por ingresos, este indicador sugiere que la política social deberá considerar prioritariamente el problema de la falta de acceso a comunidades aisladas y dispersas.

### Mapa 3

#### Grado de rezago social a nivel municipal, 2005

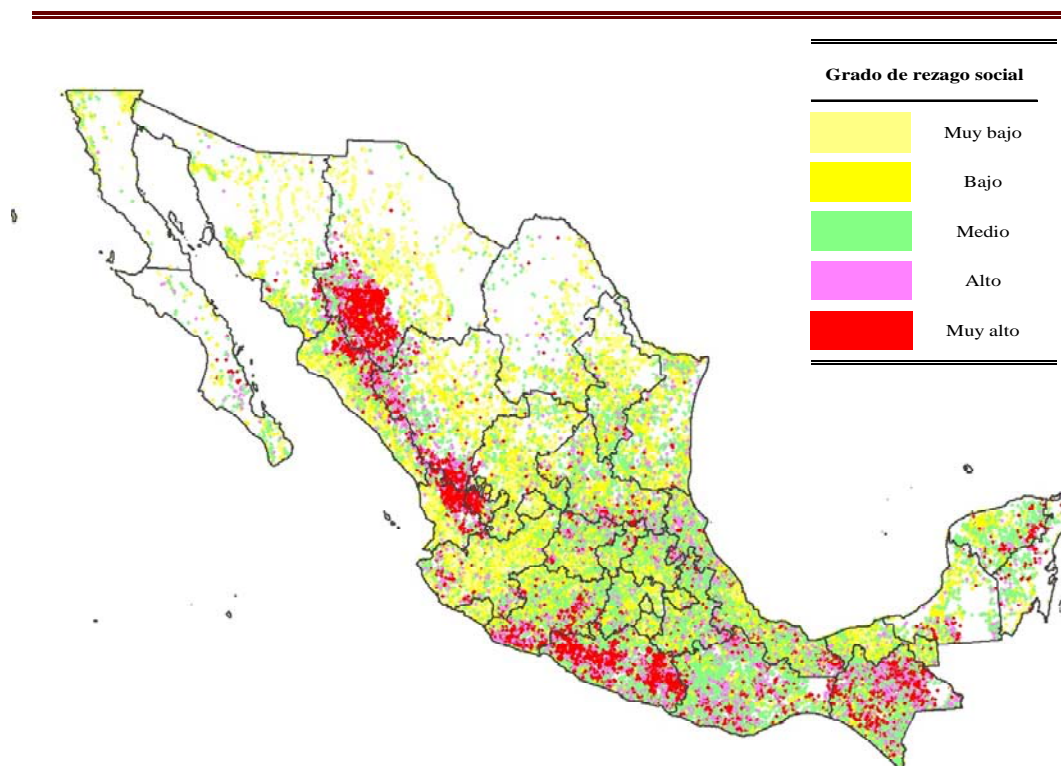


Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

El índice de rezago social a nivel de localidad tiene como propósito coadyuvar al diagnóstico de las carencias de la población, en niveles regionales lo más desagregados posibles de acuerdo a la información disponible. De igual forma, este indicador puede ser una herramienta importante para la instrumentación de los programas sociales, facilitando la ubicación de los grupos de población más necesitados.

## Mapa 4

### Grado de rezago Social 2005 (localidades)



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Al cruzar la información de la incidencia de pobreza alimentaria y el índice de rezago social del CONEVAL por municipio (el cual es una medida que sintetiza otras carencias de los hogares de acuerdo con la LGDS), es posible ubicar geográficamente un conjunto de zonas de atención prioritaria. Por ejemplo, se puede observar que en los 106 municipios de muy alto grado de rezago social, la incidencia de pobreza alimentaria supera el 40 por ciento. En estos municipios residen 1.4 millones de habitantes.

En 2005 existían 253 municipios con incidencia de pobreza alimentaria mayor al 60 por ciento. Prácticamente todos ellos son también municipios de alto y muy alto grado de rezago social.

Cabe señalar también que los municipios que reportan baja incidencia de pobreza alimentaria reportan un muy bajo o bajo grado de rezago social. Asimismo, se puede identificar que los municipios con una incidencia de pobreza alimentaria superior de 60 por ciento son también, mayoritariamente, municipios de alto o muy alto rezago social (Cuadro 4).

## Cuadro 4

### Distribución municipal entre la incidencia de pobreza alimentaria y el grado de rezago social

		Grado de rezago social					Total
		Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto	
<b>Incidencia de la pobreza alimentaria<sup>1</sup></b>	De 0 a 20	578	163	35	3	0	779
	De 21 a 40	120	375	354	58	0	907
	De 41 a 60	1	24	162	307	21	515
	De 61 a 80	0	0	6	159	80	245
	De 81 a 100	0	0	0	3	5	8
	<b>Total</b>	699	562	557	530	106	2,454

<sup>1</sup> La información está presentada en porcentaje.

Fuente: Grado de rezago social, estimaciones del CONEVAL con base en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*

Incidencia de pobreza alimentaria, estimaciones del CONEVAL

## Conclusiones

La información contenida en este documento y en el anexo estadístico constituye la primera aproximación que realiza el CONEVAL para caracterizar el fenómeno de la pobreza en México desde una perspectiva multidimensional y territorial. Estos mapas representan un instrumento de diagnóstico, planeación y evaluación en materia de política social.

Se debe reconocer que, dada la importancia del tema, así como las diferentes dimensiones que abarca el fenómeno, deberá realizarse un análisis más profundo y puntual de la pobreza, sus causas, determinantes, consecuencias, perfiles, evolución y distribución socio-espacial. Aun así, el documento y sus anexos brindan información valiosa que puede ser tomada en cuenta en el diseño de políticas públicas, especialmente en el inicio de una nueva Administración Pública Federal

Es apreciable que las diferentes carencias medidas por el Índice de Rezago Social y la pobreza de ingresos tiene una estrecha relación, pues se puede apreciar que los municipios con muy alto grado de rezago social son también aquellos que presentan mayores porcentajes de población en condición de pobreza de ingresos alimentaria. De igual forma, se aprecia que 247 municipios con porcentaje de población en pobreza alimentaria medida por ingresos mayores a 60 por ciento, son también municipios de alto y muy alto grado de rezago social. Esta información permite apreciar las diferentes dimensiones de la pobreza y su interacción en la definición de los diferentes niveles de la misma, con lo cual es posible identificar zonas de atención prioritaria para la política social.

El logro de una reducción sostenida de la pobreza requiere de un mayor crecimiento económico, de mejores niveles de empleo y de un incremento acelerado y sostenido del ingreso real. Asimismo, se requiere ampliar a todos las oportunidades que se generan, para revertir la desigualdad histórica que ha experimentado el país. Un significativo crecimiento económico y una mayor equidad deberán ser el complemento indispensable de los avances en cobertura de servicios básicos para contar con un desarrollo armónico del país.